Presidencia
del
Senado de la Nación

Buenos Aires, 6 de marzo de 2017

DPP- 11/17

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS, y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1º- Desígnase al señor Senador Nacional D. Luis C. PETCOFF NAIDENOFF, para integrar la Comisión Bicameral Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, en reemplazo del señor Senador Nacional D. Ernesto F. MARTINEZ.

Art. 2°- Desígnase al señor Senador Nacional D. Luis C. PETCOFF NAIDENOFF, para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo -Ley 26.122-, en reemplazo del señor Senador Nacional D. Alfredo A. MARTINEZ.

Art. 3°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y comuníquese a la H. Cámara de Diputados.

Art. 4°- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA